

VISTOS:

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 15 de diciembre de 2009; el Memorándum N° 041 de 09 agosto de 2013, del Director de Administración y Finanzas de la Corporación y, las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

CONSIDERANDO:

- 1) Que mediante el Memorándum N°041 la Dirección de Administración y Finanzas ha solicitado la contratación directa para la adquisición de dos juegos de ajedrez gigantes para la Escuela Tomás Vargas, con cargo a fondos S.E.P.
- 2) Que, el Departamento de Adquisiciones recibió la solicitud de compra de la Dirección de la Escuela Tomás Vargas de 26 de junio de 2013, para la adquisición de dos ajedrez gigantes para los alumnos de este Establecimiento, con cargo a fondos S.E.P. Plan N°10.
- 3) Que la Dirección de Administración y Finanzas, en el Memorándum señalado en los Vistos de esta resolución, informa que para proceder a esta contratación, el Departamento de Adquisiciones realizó la búsqueda en el catálogo electrónico de mercado público de los bienes requeridos, constatando que no existe alguno equivalente y con las características específicas al solicitado.
- 4) Que, la empresa Importadora Bilingual Limitada cuenta con un certificado que acredita ser el representante exclusivo en Chile para la distribución de los productos de la marca "Digital Game Technology" (D.G. T.).
- 5) Que la Ley 19.886, así como su Reglamento autorizan a esta entidad para efectuar compras directas.
- 6) Que en la especie son aplicables las normas contenidas en el artículo 10, número 4, del Reglamento de la ley 19.886, que permite la contratación directa "Si sólo existe un proveedor del bien o servicio".

RESUELVO:

1.- Procédase a la contratación directa con “Importadora Bilingual Limitada”, RUT 76.098.804-9, domiciliada en Carlos Valdovinos N°253, comuna de San Joaquín, para la adquisición de dos juegos de ajedrez gigantes, para los alumnos de la Escuela Tomás Vargas, por la suma total de **\$1.780.000.-** (Un millón setecientos ochenta mil pesos), I.V.A. incluido, los cuales serán financiados con fondos S.E.P., Plan N°10.

2.- El objeto del contrato es la compra de 02 tableros de ajedrez gigantes de alto tráfico en material de poliuretano de dimensiones de 284 cm. que está conformado por 64 partes, permitiendo armar y desarmar el tablero, las piezas del tablero son poliuretano de altura individual: Rey 63 cm., Dama 56cm., Alfil 55 cm., Caballo 46 cm., Torre 43 cm., Peón 42 cm., el diámetro general de las piezas es de 24 cm. y el peso individual de ellas es inferior a 1.2 kg., las cuales tiene la posibilidad de aumentar su peso con arena. Incluye cuatro bolsas para guardar las piezas, con dimensiones aproximadas de 110 cm. x 51cm. x 51 cm., todo ello de acuerdo con las características que se señalan en la oferta y cotización del oferente contratado

3.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de chile compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL
CODEDUC

JFF/VMR/jmv

Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Departamento Jurídico
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

①

PEX

121.
9/8/13.



Minuta Rápida

Registro N°
Origen

De GERENTE CODEDUC
Fecha Día 12 Mes 08 Año 2013

DIRECTOR RECURSOS HUMANOS	PARA SU CONOCIMIENTO
DIRECTOR DE EDUCACIÓN	INFORMAR AL GERENTE
DIRECTOR ADM Y FINANZAS	ESTUDIAR Y PROPONER
ASESOR JURIDICO	DAR CUMPLIMIENTO
COMUNICACIONES Y RRPP	Y DAR CUMPLIDO
SECRETARIO DIRECTORIO	PREPARAR RESOLUCIONES
SECRETARIA	RESPONDER
ASESOR GERENCIAL	ENTRAR CORREO
ARCHIVO	ARCHIVAR

Observaciones: *Verificar que se cumpla con lo establecido en el Reglamento*
Resolución

[Signature]
Firma





MEMO: N° 41/2013
MAT: Solicita Resolución
MAIPU, 9 de Agosto de 2013.

DE: GERMAN MILLAR CONTRERAS
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
CODEDUC

A: JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL
CODEDUC

Por intermedio del presente, solicito a Ud. Resolución de Gerencia, la cual autorice contratación directa para la adquisición 2 ajedrez gigante para colegio Tomas Vargas, de acuerdo a los siguientes antecedentes:

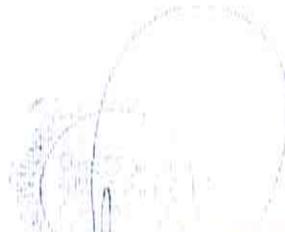
1. Con fecha 26 de Junio de 2013, el departamento de Adquisiciones recibió la solicitud de compra del Colegio Tomas Vargas, con objeto de adquirir 2 Ajedrez Gigante, según plan de acción N° 10, asociado a fondos SEP.
2. Se realizó la búsqueda de este ajedrez gigante en Convenio Marco de plataforma mercado público.
3. Ante la imposibilidad de concretar esta adquisición mediante esta modalidad, ya que no se encuentran el dicho catalogo, considerando que Importadora Bilingual Ltda. es la distribuidor exclusivo de estos productos.
4. Se adjunta el certificado de exclusividad y cotización como antecedentes que abalan el procedimiento establecido en la ley 19.886 de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.(ley de compras públicas) además de la solicitud de pedido, solicitada por el colegio.
5. De acuerdo a los procedimientos de la Corporación y la normativa legal vigente el procedimiento de compras para esta contratación se enmarca en los preceptos descritos en el artículo 10, Numero 4, de la ley 19.886 (Si solo existe un proveedor del bien o servicio)
6. De acuerdo a lo anteriormente expuesto se solicita Resolución de Gerencia la cual autorice la contratación directa de Proveedor Importadora Bilinbual Limitada, Rut: 76.098.804-9 por un monto total de \$ 1.780.000 IVA incluido.



TIEMPO de
CRECER

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Se adjuntan antecedentes de respaldo a la presente solicitud.
Sin otro particular, se despide atentamente de usted,



GERMAN MILLAR CONTRERAS
Director de Administración y Finanzas
CODEDUC

GMC/pae
Distribución
• Destinatario
• Finanzas
• Dpto. Adquisiciones
Archivo



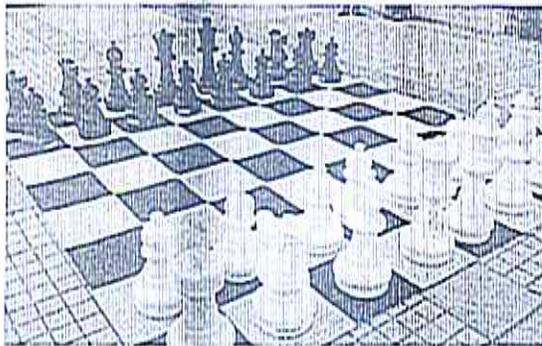
01 de Agosto de 2013

Señor
Pablo Aguilera
CODEDUC
PRESENTE

Estimado, envío la cotización requerida:

02 Tablero de Ajedrez Gigantes

Tablero de ajedrez gigante de alto tráfico en material de poliuretano de dimensiones de 284 cm. que está conformado por 64 partes, permitiendo armar y desarmar el tablero, las piezas del tablero son de poliuretano de altura individual: Rey 63 cm, Dama 56 cm, Alfil 55 cm, Caballo 46 cm, Torre 43 cm, Peón 42 cm, el diámetro general de las piezas es de 24 cm y el peso individual de ellas es inferior a 1,2 kg, las cuales tienen la posibilidad de aumentar su peso con arena. Incluye 4 bolsas para guardar las piezas, con dimensiones aproximadas de 110 cm x 51 cm x 51 cm.



Valor Total \$ 1.780.000.- (IVA Incluido)

DATOS EMPRESA

Nombre	: Importadora Bilingual Limitada
RUT	: 76.098.804-9
Dirección	: Carlos Valdovinos 253 – San Joaquín - Santiago
N° Cuenta Corriente Bancaria	: 000-0562074-1
Banco	: Estado

Atentamente,

Felipe Godoy Román
Ejecutivo Comercial
Importadora Bilingual Limitada
www.AjedrezChile.com
felipe@ajedrezchile.com
Fono: + (562) 2343-1183
Av. Carlos Valdovinos n° 253
San Joaquín - Santiago



IMPORTADORA BILINGUAL LIMITADA

La empresa "Importadora Bilingual Limitada" se especializa en equipamiento de ajedrez de calidad que distribuye a Colegios, Universidades, Clubes de Ajedrez, entre muchos otros.

Somos distribuidores exclusivos en Chile de las principales marcas mundiales de ajedrez, la Holandesa DGT, la Holandesa Chessbase, la China Ningbo Silvertie Foreign economic and trading corp, entre otros.

Nuestros productos incluyen desde los elementos más básicos (tableros, piezas, relojes, libros, software) hasta los más avanzados equipamientos (tableros gigantes o tableros electrónicos como los utilizados para transmitir partidas online o estudiar como un GM).

Somos los únicos vendedores de tableros gigantes de ajedrez en PE, dado que somos representantes exclusivos en Chile del fabricante "Ningbo Silvertie Foreign economic and trading corp", también de los tableros de vinilo y piezas de ajedrez con doble dama que fabrica la misma empresa.

Somos los únicos vendedores de reloj de control DGT Cube, dado que somos representantes exclusivos en Chile del fabricante "DGT"

DATOS DE NUESTRA EMPRESA

Nombre : Importadora Bilingual Limitada
RUT : 76.098.804-9
Dirección : Carlos Valdovinos 253 - San Joaquín - Santiago
N° Cuenta Corriente Bancaria : 000-0562074-1
Banco : Estado

Atentamente,

Manuel Carrera
Socio-Gerente
manuel@ajedrezchile.com
Fono: 02-3431183
Importadora Bilingual Limitada



IMPORTADORA BILINGUAL LIMITADA

La empresa "Importadora Bilingual Limitada" se especializa en equipamiento de ajedrez de calidad que distribuye a Colegios, Universidades, Clubes de Ajedrez, entre muchos otros. Somos distribuidores exclusivos en Chile de las principales marcas mundiales de ajedrez, la Holandesa DGT, la Holandesa Chessbase, la China Ningbo Silvertie Foreign economic and trading corp, entre otros y fabricantes exclusivos de la mesa de ajedrez marca AjedrezChile, así como del Taca Taca diseño Colonial y el Hockey de Mesa, también productos exclusivos de la marca AjedrezChile

Nuestros productos incluyen desde los elementos más básicos (tableros, piezas, relojes, libros, software, mesas de ajedrez) hasta los más avanzados equipamientos (tableros gigantes, tableros semi gigantes o tableros electrónicos como los utilizados para transmitir partidas online o estudiar como un GM).

Somos los únicos vendedores de tableros gigantes de ajedrez en PE, dado que somos representantes exclusivos en Chile del fabricante "Ningbo Silvertie Foreign economic and trading corp", también de los tableros de vinilo y piezas de ajedrez con doble dama que fabrica la misma empresa.

Somos los únicos vendedores de reloj de control DGT Cube, dado que somos representantes exclusivos en Chile del fabricante "DGT" y Somos los únicos vendedores de la mesa de ajedrez marca AjedrezChile, así como del Taca Taca diseño Colonial y el Hockey de Mesa, también productos únicos de la marca AjedrezChile, debido a que somos fabricantes exclusivos de la marca.

DATOS DE NUESTRA EMPRESA

Nombre	: Importadora Bilingual Limitada
RUT	: 76.098.804-9
Dirección	: Carlos Valdovinos 253 - San Joaquín - Santiago
N° Cuenta Corriente Bancaria	: 000-0562074-1
Banco	: Estado

Atentamente,

Manuel Carrera
Socio-Gerente
manuel@ajedrezchile.com
Fono: 02-3431183
Importadora Bilingual Limitada



Digital Game Technology B.V

P.O. box 1205
NL 7500 DG Enschede

Hengelosestraat 64
NL 7514 AJ Enschede

www.dgtprojects.com

Registration: 06076316

NL 8024 30 078 001

+31 (0)53 4329195

+31 (0)53 4329369

Nuestra referencia: HP
Materia : Distribución de Chile

Enschede, 1st March 2012

A quien corresponda
PRESENTE

Por medio de la presente, declaramos que Importadora Bilingual Limitada es distribuidor exclusivo en Chile de nuestros productos, incluyendo sistemas de control de tiempo (Cubo DGT, relojes de ajedrez) y tableros de ajedrez electrónicos, entre otros.

DGT es el fabricante de, y dueño de todos los derechos e intereses, incluyendo derechos de autor, en y para, los sistemas de controles de tiempo y equipamiento electrónico usado para el juego de ajedrez.

Hans Pees | DGT

Digital Game Technology B.V
P.O. Box 1205
NL 7500 DG Enschede
Tel: +31(0)53-4329195
Fax: +31(0)53-4329369
E-mail: info@dgtprojects.com

Digital Game Technology B.V Swift/BIC: RABONL2U, IBAN: NLS2 RABO 0397 5288 84 . On all transactions with us, our most recent conditions for payment and delivery are applicable, as deposited at the Chamber of Commerce, Enschede. On your request, a copy will be sent. The conditions are also available on our website. e-mail: info@dgtprojects.com

宁波银泰对外经济贸易有限公司
NINGBO SILVERTIE FOREIGN ECONOMIC&TRADING CORP.

Ningbo, 1 May 2012

Subject: Exclusive distributorship

To whom it may concern:

We hereby declare that "Importadora Bilingual Limitada" is exclusive distributor in Chile for our products including: giant chess, giant checkers, giant board", GO stones, vinyl chess board, pieces of chess with double queen, chess teaching board, chess bag, chess scoreboard, chess opening cards, chess sets, chess wristbands, among all our products.

CN Chess is the producer of, and owns all right title and interest, including copyright, in and to, the chess equipment used during the play of chess.

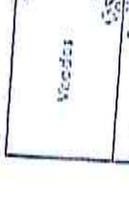
宁波银泰对外经济贸易有限公司
NINGBO SILVERTIE FOREIGN
ECONOMIC & TRADING CORP

顾菲江

Mingzhu

SOLICITUD DE COMPRAS



CENTRO DE COSTOS		CCO	
RESPONSABLE	NOMBRE E.C. TOMAS VARGAS Y ASCAYA		
FECHA	MAEDA AVILOS OLIVOS		
CUENTA DE CARGO O NOMBRE DEL PROYECTO	Junta de Administración de 2 Aedres Gigantes para el m. de 1 Aedres Chás		
ITEM			
MONTO	\$1.260.000.		
PERIODO A AFECTAR			
VOTOS	 		
Observaciones Directas			
Observaciones Financieras			
Observaciones DIF	No tiene autorización \$1260.000 es solo un monto imputable Ayuda de asignación Con DIF disponible		

9

CCS 1513103-1